

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE DESCONTAMINACION DEL SUELO EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE ISPHORDING EN ALSASUA (NAVARRA) (Exp.2024/09).

Con fecha día 21 de mayo de 2024, tiene lugar la apertura del Sobre 2 “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

El resultado de la apertura es el siguiente:

SOBRE 2 (50 puntos)			
4- OFERTA ECONÓMICA (€)	5. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA	6. PLAZO DEL INICIO DE OBRAS	7- CRITERIOS DE CARÁCTER SOCIAL
266.043,06	30 días naturales	1 día natural	SI

Se analiza la documentación presentada y se observa que hay que solicitar subsanación a EXCAVACIONES FERMÍN OSES, S.L. en relación a la oferta económica ya que debe aportar el “Anexo 1 Oferta económica” en formato PDF firmado electrónicamente.

Con fecha 22 de mayo de 2024, se comprueba que EXCAVACIONES FERMÍN OSES, S.L. ha aportado el “Anexo 1 Oferta económica” en formato PDF firmado electrónicamente correctamente.

Por ello, se acuerda por unanimidad de la Mesa de Contratación aceptar la propuesta presentada por EXCAVACIONES FERMÍN OSES, S.L.

A continuación, y por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Particulares, la única persona licitadora EXCAVACIONES FERMÍN OSES, S.L. obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobres 1 y 2):

SOBRE 1	SOBRE 2 (50 puntos)					SOBRE 1+2
Total	4- OFERTA ECONÓMICA	5. PLAZO EJECUCIÓN DE LA OBRA	6. PLAZO DEL INICIO DE OBRAS	7- CRITERIOS CARÁCTER SOCIAL	Total	TOTAL
máx. 50 puntos	máx. 30 puntos	máx. 5 puntos	máx. 5 puntos	máx. 10 puntos	máx. 50 puntos	máx. 100 puntos
44,00	30,00	5,00	5,00	10,00	50,00	94,00

Se acuerda solicitar a EXCAVACIONES FERMÍN OSES, S.L. la documentación recogida en la estipulación 17 de las Condiciones Regulatorias, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatorias, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 2, extendiéndose la presente acta.

e-Fdo: D. Carlos Chocarro San Martín

e-Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel

e-Fdo: Dña. Lladó López Mina

e-Fdo: Dña. Virginia Hernández Balda